



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Este

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Ate, 29 de Diciembre del 2022



Firmado digitalmente por OSORIO  
ARCE Maximo Dionicio FAU  
20602774954 soft  
Presidente De La Csj De Lima Este  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 29.12.2022 20:58:17 -05:00

## RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001063-2022-P-CSJLE-PJ

### VISTOS:

La Resolución Administrativa N° 512-2020-GG-PJ; Resolución Administrativa N° 01009-2022-P-CSJLE-PJ; el Oficio N° 000987-2022-CRH-UAF-GAD-CSJLE-PJ; y,

### CONSIDERANDO:

**Primero:** Mediante Resolución Administrativa N° 512-2020-GG-PJ, se aprobó la Directiva denominada "Normas para la Autorización y pago por encargatura a los servidores sujetos al régimen laboral de la actividad privada del Poder Judicial", definiendo a la encargatura como el desplazamiento temporal de un trabajador permanente a un cargo con funciones de mayor complejidad o de dirección; siempre y cuando cumpla con el perfil del cargo a ocupar, se encuentre la plaza presupuestada vacante o libre y el trabajador otorgue su consentimiento.

**Segundo:** Por Oficio N° 000987-2022-CRH-UAF-GAD-CSJLE-PJ de fecha 27 de diciembre de 2022, la Coordinación de Recursos Humanos de la Corte Superior de Justicia de Lima Este, pone en conocimiento de esta Presidencia el vencimiento de encargaturas de 13 servidores judiciales y, en atención a que dicha Coordinación no ha recibido informes negativos sobre el desempeño de las funciones de los mismos, solicita se proceda con emitir un pronunciamiento respecto al vencimiento de dichas encargaturas, que fueron prorrogadas hasta el 31 de diciembre de 2022, mediante Resolución Administrativa N° 001009-2022-P-CSJLE-PJ.

**Tercero:** En ese sentido, conforme a lo dispuesto por el numeral 7.4 de la Directiva denominada "Normas para la autorización y pago por encargatura a los servidores sujetos al régimen laboral de la actividad privada del Poder Judicial", y estando al vencimiento de las encargaturas de los servidores que se detallan en el oficio remitido por la Coordinación de Recursos Humanos, es necesario disponer la prórroga de las mismas, dictándose el acto administrativo correspondiente.

El Presidente de la Corte Superior de Justicia dirige la política interna con el objeto de brindar un eficiente servicio de administración de justicia en beneficio de los justiciables; por lo que, en uso de las facultades conferidas al suscrito por los incisos 3) y 9) del artículo 90 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

### SE RESUELVE:

**Artículo Primero: PRORROGAR**, en vía de regularización, las encargaturas de los servidores judiciales en los cargos y periodos que se indican en el cuadro que se detalla a continuación, reservándose su plaza de origen:





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Este

N°	N° DE PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO ENCARGADO	TIPO DE MOVIMIENTO	INICIO	FIN
1	070449	CHIMOY ROMERO PATRICIA MARLENE	SECRETARIO JUDICIAL	PRORROGA DE ENCARGATURA	01/01/2023	31/01/2023
2	076261	COTILLO MEDRANO ENRIQUETA LOURDES	SECRETARIO JUDICIAL	PRORROGA DE ENCARGATURA	01/01/2023	31/01/2023
3	070886	COZ ÁLVAREZ RAFAEL WALTER	SECRETARIO JUDICIAL	PRORROGA DE ENCARGATURA	01/01/2023	31/01/2023
4	072863	DEPAZ HUACAHUASI MÉRLIN ANTONIO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA DE JUZGADO	PRORROGA DE ENCARGATURA	01/01/2023	31/01/2023
5	069840	HUACHOS MEZA EDISON EDMUNDO	SECRETARIO JUDICIAL	PRORROGA DE ENCARGATURA	01/01/2023	31/01/2023
6	080787	MENDOZA TINOCO ELIO RUFINO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO	PRORROGA DE ENCARGATURA	01/01/2023	31/01/2023
7	080703	PINTO VILA RAMÓN KENNETH	ESPECIALISTA JUDICIAL DE SALA	PRORROGA DE ENCARGATURA	01/01/2023	31/01/2023
8	061740	SALAZAR HIDALGO ORIALIZ CRISTINA	SECRETARIO JUDICIAL	PRORROGA DE ENCARGATURA	01/01/2023	31/01/2023
9	062170	TERÁN TERÁN MARIA ELENA	SECRETARIO JUDICIAL	PRORROGA DE ENCARGATURA	01/01/2023	31/01/2023
10	080744	VARA ARCONDO SERGIO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO	PRORROGA DE ENCARGATURA	01/01/2023	31/01/2023
11	061669	VÁSQUEZ RIOS CARLOS	RELATOR I	PRORROGA DE ENCARGATURA	01/01/2023	31/01/2023
12	071472	VEGA NEYRA CARLOTA	ASISTENTE JUDICIAL	PRORROGA DE ENCARGATURA	01/01/2023	31/01/2023
13	071784	VILCA HUAYNA CESAR AUGUSTO	SECRETARIO JUDICIAL	PRORROGA DE ENCARGATURA	01/01/2023	31/01/2023

**Artículo Segundo: TRANSCRIBIR** la presente resolución a la Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar de la Gerencia General del Poder Judicial, a la Gerencia de Administración Distrital, Unidad de Administración y Finanzas, Coordinación de Recursos Humanos de esta Corte Superior de Justicia, y demás interesados para los fines pertinentes.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**

Documento firmado digitalmente

**MAXIMO DIONICIO OSORIO ARCE**

Presidente de la CSJ de Lima Este

Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Este

